

Esto es el Partido Nacional

Los principios inscriptos en las bases de paz propuestas al Presidente Batlle en el 1904, en nombre del Ejército Revolucionario

La cláusula cuarta de las bases de paz sometidas a consideración del Presidente de la República por el Ejército Revolucionario de 1904, refiere textualmente según su contenido y expresión literal, a la MANIFIESTACION EXPLICITA DEL GOBIERNO, DE QUE LA COOPARTICIPACION DE TODOS LOS ORIENTALES EN EL MANEJO DE LA COSA PUBLICA, SERA VERDADERA.

Los gloriosos soldados defensores del derecho pisoteado y desconocido por el mandón de la época, al establecer esta cláusula, no solamente rinden su homenaje a los principios de fraternidad nacional proclamados y defendidos por los grandes Capitanes de la Epopeya blanca, desde ORIBE hasta SARAVIA, sino que los recogen e inscriben en sus bases de

paz, buscando materializarlos por medio del establecimiento de una política amplia y patriótica, que asegurara la paz y la tranquilidad social.

Paz y tranquilidad social, que no es posible esperar de una política absolutista y sectaria, que divide los hijos de la Patria en dos castas diferentes como lo hizo Batlle, y cuyos frutos funestos ya sabemos desgraciadamente por dolorosa experiencia, cuanto daño causaron a la República en sus 30 años de ignominioso reinado.

Hecha esta breve digresión y volviendo al tema, queremos señalar—por que es de oportunidad—que el principio de co-participación ha constituido uno de los postulados más caros de nuestra colectividad histórica, a lo largo de su bregar incesante por el bienestar nacional.

No fué la idea del gobierno de partido, lo que hizo la defensa espartana de PARRAGA en FLORIDA y de LEANDRO GOMEZ en PAYSANEA, sino el mantenimiento del decoro ciudadano frente al vasallaje extranjero.

Tan poco prevenían el gobierno de partido, las santes revoluciones redentoras de Timoteo Arístic, la Tricolor, la del Quebecro, ni la de 1897, en las que solo se reclamaba el establecimiento de un gobierno nacional, que fuera garantía para todos los orientales.

Y llegamos a 1904, y es bueno decirlo, para que lo conozcan las generaciones nuevas, éstas, tan imbuidas en falaces doctrinarios, que creen,—poco que así se lo han hecho entender interesadamente,—que las revoluciones blancas fueron un crimen y un atropello a la legalidad.

No fué el Partido Nacional quien desató sobre el país el horroso crimen de su fratricidio que enlutó por muchos lustros la familia uruguaya. La guerra de 1904, no la hizo el Partido Nacional, la provocó Batlle desde el gobierno, negándose y contradiciendo los principios de fraternidad, para instaurar, sobre las ruinas, el latro, la miseria y el dolor de todo su pueblo, su reinado sombrío que durante 30 años debía gravitar como pesada capa de plomo sobre las espaldas de la nación.

Frente a esa posición sectaria y despotica, el Partido Nacional fiel a su tradición de gloria, reconoció el principio de cooperación que es la base de las auténticas Democracias.

Jamás ensorbió el Nacionalismo una bandera que no fuera la de la Patria. Con ella en alto sostenida por la mano firme de sus montoneros o de sus hombres de pensamiento, ha librado su lucha que viene de vencer los siglos.

La revolución de Marzo que dió por tierra con el batallismo, lo encontró firme en esa misma posición, y por eso acompañó con su fe y su acción inquebrantable, ese movimiento de opinión necesario para salvar la salud moral de la República.

De todos los partidos o sectores que acompañaron el movimiento de Marzo, fué el que se

dió mas integralmente a los santos postulados proclamados, como lo dice con clara elocuencia el holocausto que ha hecho de muchas posiciones, que hoy detesta el adversario, pero que frente al interés nacional, ha debido sacrificarse para librarse de la calamidad batillista.

Así, en esta forma, se ha logrado hacer realidad en las disposiciones expresas de nuestra ley madre, el principio de co-participación,—base de la fraternidad nacional—proclamado y defendido con su sangre por la montaña gloriosa, a quien de esta manera se rinde con hechos positivos, el mejor y mas grande de homenaje, que reclamaba desde su sueño de inmortalidad por su santo sacrificio patriótico.

Solo podrá negar esta verdad, los que nada saben del partido, de su historia, ni de sus sacrificios.—

Colaboradores:
Escrivano, Sr. Antonio Fernández, Dr. Mario Camps, Sr. Tomás Castro, Dr. Beltrán, Dr. Francisco A. Gilmet, Sr. Eduardo G. Rey.

TRIBUNA

TODO POR LA PATRIA

Redactor Responsable AMÉRICO GARCIA - Calle Independencia 731 - Año I - N° 54 - Florida, Miércoles 25 de Octubre de 1939 - APARECE LOS MIERCOLES Y SABADOS - PORTE PAGO

Sobre el Impuesto al Mayor Valor

Es grato constatar que ha disminuido,—en lo que refiere a la apreciación de este asunto—la tensión pasional de los primeros momentos.—

Entendemos y lealmente lo decimos, que nunca se debió salir del cauce sereno de la discusión fundada en razones, pues lo contrario perjudica todas las causas por nobles que sean, porque pone asperges en las ideas, cayéndose en la vulgaridad de la pobre pasión.—

Tampoco el gobierno se ha mantenido intransigente, y ha sabido ceder algo a los justísimos reclamos de la opinión, no intimidado por la presión pretendida de los malos pastores que, oficiosamente, le salieron a los productores, sino, precisamente, como una satisfacción a los reclamos y sentidos anhelos populares, que es limpio honor saber interpretarlos.—

Aunque no negamos que es noble la finalidad perseguida con la creación de este impuesto, juzgamos, como ya lo hemos declarado, injusto aplicarle todo el peso de ese gravámen a las clases productoras.

No debe olvidarse que las leyes deben ser, como dice el viejo refrán, parejas.—De lo contrario, caerían en impopularidad y desprestigio.— Tal ocurre con este, aplicado a un solo gremio, a una sola actividad, a una sola, casi única, clase productora.— Es justo, es muy justo, que se piense en limitar las ganancias exageradas, pero no solamente las que obtiene la clase más sacrificada y meritaria del país, sino que debe extenderse el alcance de esa disposición a todos, absolutamente a todos, los que se beneficien por este motivo extraordinario creado por la guerra, en perjuicio de quienes, por esa misma causa, padecen quebranto.—

Hay mucho que ajustar en las esferas gubernativas, hay una enorme burocracia y hay enormes sueldos, que desequilibran el presupuesto de gastos de la Nación, tragando, con fuces insaciables, millones y millones.— Se pierden sumas fabulosas, como ya hemos dicho, por impuestos mal aplicados y por otros que no se cobran.— Hay, en otro orden, egoistas, que no hacen bien, que no hacen progreso, que trafican con el dinero, que lo invierten sin riesgo de ninguna clase, en títulos de bolsa, en préstamos leoninos.— ¡Acaso no sería justo, indiscutiblemente humano, obligarlos a saldar, también, a esa gente, la deuda de ineluctable que tiene con la sociedad!— ¡Acaso esos riquísimos no fueran extraídos de ella, con el aporte y la colaboración del esfuerzo común y al amparo de las leyes del país!—

Entonces no es justo, como puede serlo, que se descargue el peso de la ley solamente sobre los ganadores, qué están sujetos a mil riesgos, con sus capitales, podríamos decir, al desamparo, que pierden, que es gran merito—que emplean brazos—brazos criollos—, que arreglan caminos, que colaboran en la obra escolar, que ayudan a los pobres, que enseñan a trabajar, que difunden moral y virtudes sencillas, que comprenden, aunque muchos no sepan explicarla, la certeza excepción de la palabra conducta...

No podrá haber razones ni sofismas que destruyan estas, de tanto peso.—

SON LOCOS...

Y bien locos, los que crean que al Partido Nacional le intimidó o aredió la amenaza, por más dramáticos y fieros que sean los gestos con que se les acopla...

La historia,—escrita con hechos—enseña, que cuando el Partido Nacional creó defender un derecho, lo hace siempre impulsado por esa fuerza poderosa e irresistible que espontáneamente nace con la convicción del cumplimiento de un deber, fuerza que nadie ni nadie doblega ni desvia.—

La violencia es guía para los suyos, para los advenedizos, para los mercenarios, pero nunca para los que tienen exacta noción de su condición de hombres, para los que no reconocen otra fuerza, que la fuerza de la razón y la justicia.

Tengálo presente los desorbitados, los que creyendo hacer méritos en apoyo de sus locas ambiciones,—porque nadie grande ni noble pueden ostentar,—levan-

tan como bandera de lucha el pendón del odio y el encono, que únicamente daña a los que lo rodean y a los que desde lo rodenza los aruzan y estiñulan!

Patinando en el asfalto

“Busyes Flacos”...

Sobre plus-valía y otras cosas que, al fin de cuentas no entendimos, habló el otro día, por radio, don Francisco Donagray.

Hombre rico.—Dueño de una

gran fortuna.—Estancias y muchas haciendas.—Explica todo eso—aunque él no haya querido explicarlo, lo que dijo en un pasaje de su disertación, hablando de su padre, que «era un vaso fuerte, forjador de riquezas...». Aquí está el sangrejol... Siendo así, como se ve, ganadero de gran alcurnia, distinguido con aire de cátedra, sobre la campaña, sus exigencias y necesidades.—Pero, llegó al colmo la cosa, cuando, refiriendo a la gente rural dijo que «eran manos como bueyes flacos...»

Bueyes flacos... Osadía, es hablar en esa forma de quienes, siempre han sabido ser los más altivos, los más rebeldes y los que más saben de arrogancia «machucosa»...

Toros de los que topas fuer-
tes, hubiera sido más acertado decir, señor estanciero de «la
parrillada, de la rama, de los
cines, del Nogaró, de Maroñas,
y de los paseos crepusculares
y de Sarandí»...

Toros agravio

Que se estrella contra la puzza invulnérable de dos hombres que son escudo de rectitud moral

Rodando por el desprendedor de su rotundo fracaso, la puzza ramirista ensaya herir con la diatriba injuriante a los valientes más puros del Partido Nacional.

Contra Don Antonio María Fernández, modelo de rectitud moral, récia engravidura cívica y contra Don Pedro M. Maceo, también tallado en el viejo molde de las virtudes primarias de la raza y del partido, así se rajan desde una de sus hojas periodísticas:

“QUE LOS EX INTENDENTES HERRERISTAS, BARRIDOS CUANDO LA GRAN DERROTA DEL 27 DE MARZO, SE VAN ACOMODANDO EN PUESTOS

BUROCRATICOS, TOCANDOLE AHORA EL TURNO A LOS FLORIDA Y TREINTA Y TRES”.

Desconocedores de la altivez ciudadana y de la honradez cívica, que es blasón de los hombres de bien, creen,—o se hacen que creen, para confundir y desorientar,—que los ciudadanos de acrisolada contextura moral como Antonio María Fernández y Pedro M. Maceo, genuina encarnación de la pureza y la lealtad inalterable a los principios partidarios, que aprendieron a amar y a defender con heroísmo y sacrificio desde su niñez, son como ellos, pobres peleles, para quienes no existe otra finalidad que el acumulo burocrático confortable, por que son inútiles para toda acción positiva.

Nó, los hombres de bien no pueden confundirse, eso queda para los que frente al “dictador”, que los barrió de sus posiciones solo con el gesto, fueron mancos y sunícos, y solo atinaron a dirigirse a las Cajas de Jubilación, para no perder del todo la mesada, a pesar de que ella viniera refrendada por la firma benevolente del DICTADOR.

DE ACTUALIDAD

El Auge del Reductor UN PROBLEMA SOCIAL

Tomamos de «El Pueblo»:

“Nuestro diario se ha ocupado preferentemente, más de una vez, del problema que planta la existencia de comercios cuyos propietarios adquieren un valor que no tiene la menor relación con su valor real, el producto de robos, dando así un incentivo a los ladrones para continuar en la comisión de sus datos delictuosos. Acontecimientos recientes, han vuelto a poner sobre el tapete esta cuestión, que es urgente e inprescindible resolverse de manera eficaz, ya que está visto hasta

POSICION FIRME Y SERENA

Llega a nuestros ojos que algunos descontentos, de los que nunca faltan, se permite criticar la prenda que viene desarrollando esta hoja.— Se pretenderá llevarla por el tortido camino del insulto, la irrespetuosidad y la diatriba.— Gráficamente, se pide una propaganda «de rompe y rajá», estilo Las-sus.

Quién así lo desea, con una hojita aparte, propia, que lo haga.

Ya llegará la hora de atacar, de frenta, afrontando, serenamente, el riesgo que la lucha, nos depare.

En cualquier campo que se sienta, quienes merecan críticas y censuras, como un azote, les han de caer.—

En esta posición, irrefutable, nos sentimos respaldados, por la bonosísima solidaridad de las autoridades del Partido Nacional y de la gente decente.

Firamente, serenamente...

Sarcasmo inaudito

José Serrato preside un Comité Pro Democracias del mundo

No otra cosa que estupor produce en el espíritu público, la circunstancia insolita por cierto, de que el Comité constituido en favor de la causa de los aliados, y que se denomina «Pro Democracias del mundo», sea presidido nada menos que por quien mayor escarrio ha hecho de los principios básicos de la Democracia.

Ser demócrata en esta hora incierta que vive el mundo, es un título honoroso para todo ciudadano, que supone una gran responsabilidad moral, acreditada como resultante lógica de una ejecutoria civil intachable en el juego regular de la evolución democrática.

Pero no puedes ostentarlo—sí que así lo pretenden,—quieres los nos desvirtuado y escarnecido con hechos e intervenciones, contrarias en absoluto al espíritu y la esencia de los principios que generan el orden en que descansa la Democracia.

Solo con audacia inconcebible y con ausencia absoluta de respeto a tales principios, ha podido elegirse para presidir un Comité que preste la acción de las «Democracias del mundo» a José Serrato, Ministro de Batlle en el 1904, firmante de la ley y de los decretos de INTERDICCIÓN DE BIENES a los revolucionarios. Ministro del Interior de Batlle que finó al Parlamento a defender EL ANOCHE ME LLAMO BATLLE, con la teoría desvergonzada del DESDODBLAMIENTO DE LA PERSONALIDAD.

José Serrato el autor material de LA CERKILLADA, aquél otro crimen cometido contra la conciencia de la soberanía nacional expresada en amplio plebiscito, para entronizar en el poder la dictadura del despotismo máximo de nuestra historia política.

La presencia de Serrato en un Comité «Pro Democracias del mundo», constituye una blasfemia y una burla cínica a la propia Democracia.

Poder Legislativo aprobó una ley llamada de «Unificación de Deudas de Saneamiento». Esta ley es de fecha Set. 18 de 1939.

El art. 70 establece: «Queda derogado el art. 10 de la Ley de 20 de Dic. de 1927 (cuota mínima)».

La Dirección de Saneamiento lo interpretó en el sentido de que no pagarían la cuota mínima (tres metros cúbicos), \$ 0.45 a partir de Octubre corriente, las propiedades no conectadas con la red de distribución de agua.

La misma ley dispone la unificación de lo adeudado hasta 31/XII/1938, con las deudas que se puedan contraer en 1939 y 1940. El monto total de lo adeudado se distribuirá en 24 cuotas iguales, con acumulación del consumo mensual. El atraso en más de 3 mensualidades seará penado con el cierre de la conexión. Son acumulables a la conexión de deudas que incumplimiento de la cuota se produzca de una vez por todas el estudio fondo de esta cuestión, que tiene mucha mayor trascendencia que aquella que se acostumbra a otorgarle, a través de un análisis superficial del problema.

Esta ley no ha sido todavía reglamentada; pero la cuota obligatoria no se cobrará a partir del mes de Octubre corriente.

En la Ciudad de Florida, son 200 las propiedades que se beneficiarán con esta disposición.

Bueno es recordar también, para hacer resaltar la importancia que tiene esta disposición juiciosa en beneficio de modestos propietarios, que por demandas de esta naturaleza se llevaron al remate público y se despojaron a sus dueños, de lujuebles que por la carencia de recursos, su propietarios no habían podido cumplir con dicha obligación impositiva.

ARTE - LETRAS - CRÍTICA

A cargo de la Sta. Antonia Artucio Ferreira

De Fernán Silva Valdés

Del Libro "Agua del Tiempo"

De quién tiene en sus manos todos los atavíos de las cosas buenas de la tierra, y las ofrece así, en versos con color a pastos y a tierra mojada; de quién tiene en su alma clara como en espejo, reflejada la imagen de su campiña, y canta sus motivos, y los entrega así en un libro como éste, limpio de extranjerismo, puro de asuntos nortenos, tenemos que decir, nos "Agua del tiempo".

EL SAUCE

El sauce es el afiche de la melancolía; Sella sus actitudes un luto espiritual; Vive ensayando un gesto cansado de apatía Y verano o invierno le resultan igual.

El sauce me parece el bohemio de la flora; Con su melena rítmica el barre su soler; A medio día sueña, a medio noche llora, Y lo demás del tiempo lo emplea en meditar.

El viento lo despierta en desiguales blondas, La laguna es el paño de sus lágrimas hondas. En su historia, hay dos hechos de amor y de emoción

Que son, dos sensaciones en su vida sin ruido; Un pájaro que hizo entre sus ramas nido, Y un hombre, que en el tronco lo gravó un corazón.

Fernán Silva Valdés.

Pequeñezas que Encantan

Ofrecemos esta página de "ALEX", compañera y amiga nuestra, que, en su divergencia, siempre con tendencias al romanticismo; sabe conquistar lo bello de cuán deslizante ante sus ojos. El logro magnífico de sus contemplaciones, tiene la maravillosa tristeza de

los campos, de los alardeceres y de los movimientos de todo lo que en el silencio del lugar, inspira, hace sufrir, y saca del misterio latido, lo que nosotros mismos ignorábamos poseer. Es indudable que posee alma de artista.

(CONTINUARÁ).

Recomendamos

La lectura de ésta breve página que corresponde a la consagrada firma que pueden leer. Tiene en sí, la virtud de llevar al corazón, la conformidad que muchas veces necesitamos y no tenemos una mano amiga, una voz generosa, una mirada comprensiva que nos conceda un poco de bien... Pareciéndonos digna de toda dignidad, la reproducción.

La Súplica de Cristo

Necesitamos de ti, sólo de ti y de nadie más. Solamente tú, que nos amas, puedes sentir por todos nosotros, que sufrimos la compasión que cada uno de nosotros siente de sí mismo. Sólo tú puedes sentir cuán grande, cuán incomprensiblemente grande es la necesidad que hay de ti en este mundo, en esta hora del mundo. Nadie, nadie de tantos como viven, nadie de los que duermen en el fango de la gloria puede

Se hace saber que el Directorio de esta Institución tienen en cuenta la favorable acogida con que el público recibe los periódicos FRANQUICIAS, ha resuelto concederlos hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

A la vez se prieve a los que deseen ingresar como socios a la Institución, que por una disposición, expresa de los estatutos, ha quedado eximida la presentación del Certificado Médico, circunstancia que favorecen a los que interesen acogerse a tales beneficios, desde que sólo es acogida la solicitud de ingreso. Florida, Setiembre de 1939.

(CONTINUACION).

Continuamos Con Apuntes De Grafología

De nuestra Particular Colaboradora X. Y. Z.

Ahora usted es NAPOLEÓN, le dice el poderoso y despotico NAPOLEÓN. «Usted a anciado a la muerte miles de hombres la batalla está en todo su apogeo. Los franceses están frente a los prusianos.

De pronto usted ve que los franceses huyen. Pronto Pronto despache Vd. una orden para su capitán».

El individuo al recibir la influencia se incorporasolemne y toma la clásica y conocida actitud de NAPOLEÓN con los brazos cruzados. La mirada es firme y amenazadora. Su mirada ve la batalla. De pronto observa a sus soldados que huyen. Su rostro cambia y en un in-

pulso violento toma la pluma y escribe la orden. «Vengan, vengan, el enemigo está cerca, vengan con sus soldados!» NAPOLEÓN.

La escritura revela a la perfección la idea que el personaje ha recibido sobre NAPOLEÓN, con todas las características de la nerviosidad y la exaltación. Con estas experiencias y otras muchas más que serían largo detallar la grafología da un paso definitivo hacia la ciencia. Hoy son bien conocidas las verdades de sus observaciones. Los profesores itálicos, Ottolenghi y Sanetis, dedican en sus libros un capítulo para la grafología dedicada es-

De "Diario Íntimo" de Ámeli

El respeto mutuo implica la discreción y la reserva hasta en la ternura, y el cuidado de salvaguardar la mayor parte posible de la libertad de aquellos con quienes se convive. Hay que desconfiar de nuestro instinto de intervención, porque el deseo de hacer prever a nuestra voluntad se disfraza algunas veces con apariencias de solicitud.

La satisfacción calma la necesidad y aumenta el vicio.

El valor de un hombre no se determina por lo que posee, ni aún por lo que hace, sino que está directamente expresado por lo que es él mismo.

AMIEL

pecialmente al estudio de la escritura de los delincuentes y los alienados.

Pasemos ahora a la seguida cuestión qué lugar le corresponde a la grafología dentro de las demás disciplinas intelectuales?

La aspiración a la mucha tendido desde hace más tiempo la investigación psicológica, es el conocimiento del alma humana en todos sus aspectos. Ya Sócrates con su máxima «conocete a ti mismo», señalaba la necesidad que existe para el hombre de captar las más profundas realidades del espíritu. ¿Qué medios tenemos para conseguir este conocimiento? Primero, la intuición; un saber por un no saber, como decía San Agustín. Indudablemente, con este medio llegaremos a algo, pero es impreciso e insuficiente, además depende de las aptitudes intuitivas de cada uno. Un segundo método de llegar a ese conocimiento, sería el trato continuo con la persona que queremos conocer, pero este saber está viciado generalmente o por el cariño a esa persona o por la antipatía o algún otro sentimiento que viene de parcialidad las adquisiciones hechas. Indudablemente, la fuente más real, más exacta para conocernos y conocer a los demás, está en la ciencia.

Con la Psicología experimental, se ha tratado de llegar a los más escondidos rincones del alma. Se ha pretendido desmembrar el espíritu y estudiar como se estudian los fenómenos físicos químicos. ¿Pero qué ha sucedido a estos psicólogos? ¿Cuál fué su error? Querer hacer de la Psicología una ciencia pura del alma, perdiendo de vista el hombre. Pudieron estudiar el espíritu aislado, desmembrado, pero no pudieron aprisionar jamás en sus experiencias, esa maravillosa realidad que es el alma de «UN HOMBRE»; les escapó su unidad, su vida...

Comprendiendo este error, se buscaron otros métodos.

Casa Trigo

RAMOS GENERALES

Gran surtido en todas sus secciones



Teléfono 65

FLORIDA

"CONGRESO HOTEL"

DE JULIO V. FRADE

DOTADO DE TODAS LAS COMODIDADES QUE REQUIERE EL CONFORT MODERNO

EL MEJOR UBICACION



OMNIBUS Y TRANVIAS
en TODAS DIRECCIONES

SERIEDAD Y CORRECCION
en EL TRATO

U. T. E. 8-65-93

Avenida Gral. BONDEAU 1446

Esquina MERCEDES

MONTEVIDEO

O. N. D. A.

AUTOBUSES PUILLMAN

Líneas a distintos puntos de la República

Informes en nuestras Agencias:
MONTEVIDEO, COLONIA, ROSARIO, NUEVA
HELVECIA, PIRIAPOLIS, PUNTA DEL ESTE,
DURAZNO, FLORIDA, SARANDI GRANDE, FLORES

Oficina Central: Plaza Libertad 1148 MONTEVIDEO

Teléf. 8-21-56 - 8-37-32 - 8-08-77

DURAZNO:
18 de Julio 475

FLORIDA:
Café del Centro

FLORES:
25 de Mayo y Fray Ubeda

Villa SARANDI:
Agencia Sarandi

Caja Popular de Florida

AHORRE!!

Su porvenir depende de su previsión

ABONNA POR LOS DEPOSITOS En Caja de Ahorros el 4 1/2 de interés hasta \$ 2.000
A Plazo Fijo hasta el 5 1/2 0/0

RAPIDEZ EN LAS TRAMITACIONES

HORARIO: 9 A 11 - 14 A 16

Oficinas: INDEPENDENCIA N.º 718

FLORIDA

- TELEFONO 84 -

CONSEJO DEL NIÑO

Concurso para los Cargos de Regente y ayudante en el Albergue de Menores de Florida

Se llama a Concurso de oposición, para la provisión definitiva de los cargos de Regente y Ayudante del Albergue de Florida de acuerdo con las bases aprobadas por decreto del Poder Ejecutivo, y que pueden ser solicitadas en la Sede del Comité Departamental, o en la Capital en las Oficinas del Consejo.

La solicitud de inscripción para tomar parte en este concurso deberá hacerse en el sellado de práctica y se recibirán hasta las 12 horas del día sábado 16 de Diciembre del corriente año en la Secretaría del Consejo del Niño, Calle 25 de Mayo 520.

Montevideo, Octubre 10 de 1939.

LA SECRETARIA



WEMCO
OLIMPIA

**La Camisa
moderna
con cuello
"Wario-
flex" la ca-
misa que
no tiene
preceden-
tes en la
próxima
estación.**

"WARIOFLEX"

Cuello de la Camisa "WEMCO" puede usarse como se desea blando, semiduro y duro sin almidón, consiste en la temperatura de la plancha

TODOS LOS ARTICULOS

"WEMCO"

Camisa, Calzoncillos Fuerza, Pijama, Robre-yambre, llevan bono de garantía por un año.

En VENTA en las buenas casas del ramo de Florida, Durazno, Trinidad y Sarandí Grande.

Fabricante Félix Jablonka

MONTEVIDEO - Calle RINCON 468 - 472
TELEFONO 8-08-88

González, Dinarath Irigoin, Chispa Cossio.

—o—

Con motivo de cumplir su primer año de vida su hijita Ethel en el hogar de los esposos López Piñeyro Hernández se originó una agradable fiesta infantil en que participaron los niños.

Ethel y Lady López Piñeyro, Mima y Mario Costábile, Elsa Piñeyro, Violeta Bufante, Norma y Cocó Del-Cas, Susana Aramburu, Hilda Brigoni, Mario Piñeyro, Alda Gianni, Chuchi Soler, Dardo López, Teresa Cuencas, María Cristina y María Teresa González Montes de Oca.

Tita Ledesma, Pitona Guerra, Piba Rey, China, Chicha y María Gil, Chica Irigary, Nena Del Pino, Toto y Nene Lanz, Mima Carlevaro, Sra. Veiga Irigary, Cocó Doñal, Ester Greco, Violeta Más, y un grupo de Caballeros.

—o—

El viernes 20 cumplió años la señorita Mima Carlevaro Castellá, efectuándose con tal motivo en su residencia una reunión que adquirió altos relieves.

A ella, que transcurrió en un ambiente de exquisita sociabilidad, y la que se puso de manifiesto la estimación de que goza la gentil niña. Asistieron las señoras: Elsa Castellá de Carlevaro, América Castellá de Del Río, Luisa Castellá de Pastorini, María Luisa Clavéras de Cossio, Isabel Berro de Vicente.

Srta.—Ema Elija Carlevaro, Lilia de Sierra, Mecha Galán, Turquesa Tubino, Chela y Martha Fernández, Nelly y Elsa Pastorini, Cora Carbonell, Elsa Alvarado, Lita Cayafá, Rita Carrera, Nelly Irigoin, María Luisa y Sara Cossio, Cristina Fernández, Nélida Bruno, Chola Rocca, Marica y Ana, Tomás Nydia López, Peña Cabrera, Nene Piñeira, Quica Pastorini, Chiquita González, Turquesa Veiga, María Segunda López.

Niñas.—Ela del Río, Princessa

Restablecido el Sr. Pedro Di-Lorenzo.

Mejorado el jovencito Tito Laxague.

—o—

Se encuentran pasando una temporada en ésta el señor Dante Arcos Bacano y su esposa María Celia Buscasso de Arcos.

—De Sarandi el señor Julio Martínez y su esposa Angélica Cosentino de Martínez.

—De Isla Malia el señor Juan Coronel.

—Es ésta el joven Toto Izcá Barber y su Sra. hermana Popy.

—De Campaña el joven Conrado Acosta.

—o—

Enfermos

Restablecido el Sr. Pedro Di-

PROFESIONALES

MÉDICOS

ARTIGAS M. RODRIGUEZ DEVENZINI. Médico Cirujano. Trasladó su consultorio a Rive- ra 375—Consultas de 14 a 16—Florida.

DR. FRANCISCO A. GILMET. Médico Cirujano—Calle Antonio Ma. Fernández 736—Teléfono 41 Florida

DR. FELIPE GUERRA. Médico General y Niños—Independencia 724—U T E 286—Florida

DECELL RUIZ MORA. Médico Cirujano con práctica profesional en el Hospital Florida desde 1910—Prescripción lentes Independencia 656.

DR. BELLAGAMBÀ. Médico Cirujano—Capilla del Sauce

DENTISTAS

H. BESOZZI BADANO. Cirujano Dentista. Independencia 772—Horas de consulta: de 9 a 12 y 14 a 17.

ESCRIBANOS

PEDRO SAENZ Escrivano José E. Rodó 343—Florida—Teléf. 35

ANTONIO M. FERNANDEZ. Escrivano Público. Independencia 773 Florida.

ANTONIO SILVA DIBARBOUR. Escrivano Público. Independencia 630 Florida.

AGRIMENSORES

ALFREDO C. LAUREIRO. Agrimensor. Instaló su estudio en la calle Joaquín Suárez 514—Florida.

AGRONOMOS

RAFAEL A. AGUERRE ESCARDO. Ing. Ag. Tascas—Análisis de tierra, etc.—Manuel Callejos 602—Florida.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Doctor Don Marcelino Iacchini Barbat se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de MARCISO EUBSEBIO RAMON BARBOZA, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma de derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Florida, 17 de Octubre de 1939.— Milán Galán. Actuario

S E N O R I T A:

En su ajuar de novia le falta un mantelito de te? un juego de mantelitos individuales? aplicaciones en colores para sábanas o cualquier otra labor?

VEA LAS QUE TIENE LE BON MARCHÉ sisadas nítidamente por Sistema ENTNER-Independencia 614—FLORIDA.

Deportes

DEL Sr. JOSE TRIGO

—o—

Damos publicidad a la carta que sigue, enviada por el Sr. José Trigo en la que se rectifican versiones aparecidas en esta Página

Florida, Octubre 22 de 1939. Señor Director de TRIBUNA. Presente.

Señor Director:

Con verdadera sorpresa termino de leer en la página deportiva de TRIBUNA de fecha de hoy, en unos se dice, que la Liga de Basket-Ball, se ha «olvidado» de llamar a Asamblea de Delegados, por un «motivo de Tesorería, y quien así, tan caprichosamente se expresa, escondiéndose en el anonimato y recogiendo se dicen para arrojar sombras sobre personas de bien, aun amenaza con ocuparse en el próximo número nuevamente de este asunto, dando un «dato» que vuela muy alto; yo desafío a esa persona a que si le queda algo de dignidad a que se ocupe si, pero sin antifaz a cara descubierta, así le demostraremos cuan limpia ha sido nuestra actuación, y cuan incapaz ha sido el de juzgarla.

El que suscribe no puede silenciar ni por un momento más este hecho, y manifiesta que tanto él, como quienes lo acompañaron en la organización del último Campeonato de Basket-Ball, no han dado lugar a que se le ponga entre comillas, y si en nuestro comité hemos incurrido en motivos de críticas, estas siempre serán de las que se pueden ventilar con total libertad y no en la forma solapada que se pretende hacer.

El hecho de Tesorería que existió, y que nos había impedido hasta el momento de hacer entrega de todos los antecedentes en nuestro poder, es el de haber dado facilidades de pago a uno de los participantes de la localidad, en el festival realizado en el Hipódromo local a beneficio de este Comité, con la promesa de que abonaría su cuota de inscripción a los pocos días, promesa que después no se cumplió a pesar de las reiteradas gestiones realizadas exigiendo su cumpli-

miento; cuando se tuvo el convencimiento de lo infructuoso de esas gestiones, los miembros de este Comité se escotaron el pequeño déficit existente, para hacer entrega de cuanto existía en nuestro poder sin dejar obligación alguna pendiente—Del atrevimiento con que se expresa MIRON, que más que tal, me resulta un verdadero Tono, se desprende que la página Deportiva de TRIBUNA, no ha podido sustraerse del mal tan generalizado, en que incapaces los cronistas de realizar obra constructiva contribuyendo a llevar a nuestro Deporte a un nivel superior, se entretienen en la más negativa que pueda existir, recoger chismes, difundir falsedades, en fin herir a quienes todavía nos sobreponemos a tantas injusticias, para hacer más completa su obra destructiva.

Agradecéndole la publicación de las presentes líneas, lo saluda muy atento.

JOSE TRIGO.

—o—

Por nuestra parte queremos decir, que la publicación a que alude el Sr. Trigo en su carta precedente, no tuvo en ningún instante la finalidad de poner en tela de juicio si menos molestar, a las dignísimas personas que integraron el Comité Organizador del Campeonato de Basket-Ball del interior realizado en Florida.

Datos facilitados por personas ajenas a esta página, que luego no confirmó—sorprendió nuestra buena fe y de ahí la publicación del «Se dice» que tuvo motivo a la energica carta del Sr. Trigo, justificada en cuánto tiene relación con la conducta observada por el Comité Organizador del cual formaba parte, pero excesiva bastante, en cuánto se refiere a la dureza de los términos empleados.

Al dar esta explicación que la ofrecemos amplia y espontáneamente, sin reticencias, solo abrigamos la esperanza de que ella satisface a las personas que pudieron considerarse involucradas en el supuesto agravio, de una publicación que no tenía tal finalidad.

El Jefe de la Página Deportiva.

El Club Municipal 'Tesorería-Rentas'

SERA NUESTRO HUESPED

El próximo domingo los floridenses, recibiremos la simpatía y extraordinaria delegación del Club Municipal «Tesorería-Rentas» de Montevideo por su motivo la Liga D. de Foot-Ball, confeccionó el siguiente programa de agasajos:

9 y 10.—La delegación montevideana, será recibida por su peña de la Piedra-Alta, por los miembros del Consejo de la Liga, por los clubes deportivos locales, por empleados de nuestra

Censura.

10.—Homenaje floral del Club «Tesorería-Rentas» en la estatua de la Libertad, rindiendo culto a los constituyentes de la Asamblea del año 25. (En este acto hará uso de la palabra el Sr. Gral. de la Entidad visitante, Sr. Orive Más y Pardo).

10 y 30.—Partidos de bochas y pelea de mano, en el local del Centro Democrático, con los aficionados locales y los equipos (Pass para la última página).

MUSSO

SUPERANDOSE. CADA AÑO. PONDRA A LA VENTA LA ESTUPENDA PRODUCCION 1939 DE CORONAS, RAMOS, ATRILES, CRUCES, CANASTOS, etc.

Cada pieza una obra de Arte. Todas distintas y originales. Desde el modesto ramo de \$ 0.40 hasta la **MAS SUNDUOSA CORONA** · Severidad · Exquisitos Gustos

EXPOSICION:

Del 14 de Octubre al 2 de Noviembre

NOS ENCARGAMOS DEL ARREGLO DE PANTEONES

Casa MUSSO

INDEPENDENCIA 627
FLORIDA

TRIBUNA
PERIODICO BI-SEMANAL
Aparece MIERCOLES y SABADOS
PRECIOS DE SUSCRIPCION
Mensual..... \$ 0.50
6 meses por adelantado... \$ 2.50
1 año por adelantado.... \$ 5.00
Administración Independencia 684
Tel. 196 - CIUDAD DE FLORIDA

NOTICIAS

Dentro de breves días iniciará su programa artístico en ésta ciudad el Circo "Chile".

Está instalado en la Calle Independencia entre Urquiza Barreiro y Joaquín Suárez.

Fueron exonerados de impuestos de la cuota mínima de Aguas Corrientes de 0.45 las propiedades que no tienen conexión.

Se efectúan en la tarde de hoy las pruebas hípicas en la vecina localidad de Mendoza.

El próximo domingo a la hora 11 y 30 reaparece ante el microfón de C. W. 33, Radio Florida el conjunto "Horizontes" bajo la dirección del Sr. P. Gómez.

El Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal nombró en efectividad a la Sra. Ercilia López Albornoz para la dirección de la Escuela N° 14 de este departamento.

Se realizó ayer la excursión de los alumnos del Liceo Departamental a la ciudad de Colonia.

Inspectores y Analistas de Leche.

B U E N A S

Ramón Díaz, Quintín Ramón, Ángel Mongiardi, José V. Arribalga, Alejandro Silva, Sulpicio Miqueiro, José M. Rodríguez, Ramón Riestra, Gregorio Mesa, Diego R. Aldama, Nicacio Mendieta, Rodríguez Hno, Zenón Bruste, José Romero, Cefino Sánchez, Serafín Spaleni, Guillermo Curuchet, Rafael Trezza, Teodoro y Brignoni, Carmelo Borce, Carlos Lleris, Juan D. Orlando, José Gurgián, Antonio Daltó, Gustavo Dos Santos, Pedro González, Coirolo Castellini, Sánchez Hnos, Rafael Ferrer, José M. Cadorniga.

Florida, Octubre 23/39.

José V. Mendieta.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Dagoberto Benítez, nacido el 8 en ésta.

Juan Carlos Quiroga, nacido el 8 en ésta.

Julio César Quiroga, nacido el 8 en ésta.

Pedro Alberto, hijo de Pedro Salomone y Blanca Flor Schi-

rone, nacido el 10 en ésta.

Sara Jñieta, Galli Recine, nacida el 2 en ésta.

Defunciones

Miguel Banado, italiano, viudo de 85 años de edad fallecido el 19 en ésta.

Domingo Guzmán, Caballero, oriental, de 6 meses de edad fallecido el 14 en La Cruz.

Mari Dolores Carrizo, oriental, soltera, de 22 años de edad, fallecida el 19 en ésta.

Angel Alberto Sírd, oriental, de tres meses de edad fallecido el 23 en ésta.

Eugenio Mariáni, oriental, soltero, de 43 años de edad fallecido el 22 en ésta.

Conterráneo que Triunfa

En el concurso realizado entre tres aspirantes para ocupar un puesto de Auxiliar en la Caja Popular, triunfó el joven contrateno Sr. Juan Carlos Rojo.

Integraron el Tribunal, el Gerente del Banco de la República, Gerente de la Caja Popular y Contador de la Subsucursal del Banco Republica.

Nuestras felicitaciones al joven triunfador.

Actividades

Partidarias

Noticias que nos llegan procedentes de Sauce del Yí, jurisdicción de la Regional QFA, nos hacen saber que se ha constituido en el pueblo de Ferrer, la Comisión distrital que tendrá a su cargo la tarea de la inscripción cívica en este período que se inicia.

En numerosos sucesos publicaremos detalladamente la crónica del acto partidario relacionado con tal motivo.

Llamamos la Atención de la Policía

Vecinos de Chamizal, nos denuncian de la comisión de algunos hechos realmente vandálicos que reclaman la severa y energética intervención policial para su represión.

Dichos hechos son: robos de gallinas, robos de caballos los cuales parecen haber sido utilizados en horas de la noche y a parecer al día siguiente, rabardos y con otras fechorías de no

menor calibre.

Esto es realmente bochornoso para una población culta, por lo que los desocupados o vivillos que entretienen sus ocios en estas costas, deben ser energicamente sancionados por las autoridades encargadas de guardar el orden y hacen respetar el vecindario honesto y trabajador.

Una Gran Fotografía

Proximamente se instalará en nuestra calle principal una gran casa de fotografía que hará honor a Florida, que desde hace tiempo reclamaba un servicio fotográfico a tono con el adelanto que ya ha adquirido en todos los órdenes de su actividad.

Hacemos llegar nuestra palabra de felicitación y de estímulo a su propietario, don Alberto Prato, quien ha recogido, sin que haya vanidad en la referencia, una sugerencia formulada hace algún tiempo por TRIBUNA, es el sentido de que Florida es digna de una Gran Fotografía.

Compañero Enfermo

Don Pedro M. Baladón.

Con motivo de atender su salud no poco quebrantada, parte para Montevideo en estos días, el estimado compañero Don Pedro M. Baladón activo Presidente de la Comisión Regional QFA de Sauce del Yí.

Por el pronto y total restablecimiento del buen compañero, TRIBUNA, formula sus más fervientes votos.

Silvino García

Acaba de fallecer en Mendoza, donde vivía el buen ciudadano y compañero, con cuyo nombre epigrafiaremos estas líneas.

Era el señor García un vecino sumamente respectable que dedicó su vida al trabajo fecundo y ensobrecedor.

Apesar de ello, no descuidó jamás sus deberes de ciudadano y de partidario.

Muere el señor García en plena juventud, cuando mucho podía aún esperarse de su fecunda actividad.

SE OFRECE: Ua matrimonio, estancia o chacra.—Tratar: Calle LA RROBLA 382.—FLORIDA.

NO ADQUIERA

RAMOS, CORONAS, ATRILES, CANASTAS

NI NINGUNA OFRENDA FLORAL SIN ANTES
VER LA GRANDIOSA COLECCION QUE OFRECE LA

CASA ROMERO

Independencia y A. Urioste

FLORIDA

Reservado para Empresa "FLORIDA"

**Aumento de Servicios y
Cambio de Horario de salidas
Lo de Noviembre de 1939.**

N.º 53

"La Elección Presidencial de Don Manuel Oribé"

la última hora, los estuvieron soliendo al efecto su primo D. Manuel Soria, quien inmediatamente partió a la Campaña, a la estancia en que se hallaba D. Ignacio Oribé, del cual obtuvo por respuesta, que «la esposa que tenía había sido puesta en su mano por el Gobierno y que la emplearía en sostenerlo. Así lo hizo, y vino a tener el mando de la vanguardia que persiguió después a Lavalleja hasta hacerle pasar la frontera del Brasil».

Así se explica que en las comunicaciones entre el General Lavalleja y los Coronel Garzón y Zufreteguy, en que se mencionan varias veces el nombre de don

Manuel Oribé, ninguno toma como novedad, ni con sorpresa, que dice Jefe se encuentra en las filas del Gobierno.

Por ejemplo: el Boletín N.º 5 del Ejército de Lavalleja, fecha 2 de Agosto, daba la siguiente noticia:

«La aproximación del General en Jefe con la columna de su mando a Santa Lucía, y la marcha del Coronel Garzón desde el Reducto por las Funtas del Canelón Chico han sido suficientes para hacer variar al Coronel Oribé el teatro que había tomado para sus operaciones de resistencia contra la fuerza de los restauradores del orden. El General en Jefe ha tenido aviso que ha

pasado dicho Coronel el Santa Lucía por el Paso de Juan Cházo, movimiento hecho a consecuencia de lo qué arriba se expresa. Agosto 2. JUAN ANTONIO LAVALLEJA.

Anterior a ese Boletín, hay un comunicado del Coronel Garzón en que también se menciona al Coronel Oribé. Es de fecha 20 de Julio y el contenido demuestra que Oribé se hallaba en actividad al mando de fuerzas.

«Posta de Barrios, Julio 20 de 1932.

Señor Encargado de la Fuerza Armada de Montevideo, Coronel D. Pablo Zubreteguy.

«Son las 4 de la tarde, y me enallo en este punto haciendo

Empresa de Transportes

LOPEZ Hnos.

Viajes diarios entre Florida y Montevideo

Viajes a campaña y a cualquier punto del País

Depósito en Montevideo

AGENCIA ZOANI

Paraguay 1589

U. T. E. 8-66 07

En Florida: 25 de Mayo 671

Teléfono N.º 60



cantados con la noticia, pues es difícil conseguir orador más capaz y más brillante que don Rodolfo.

«La Comisión de Prensa».

Rotary Club

Visita del Gobernador Dr. Rodolfo Almeida Pintos

De acuerdo con la obligación de visitar todos los clubes de su distrito, llegó a Florida y nos acompañó en el almuerzo sección del sábado 21, el Dr. Rodolfo Almeida Pintos.

Lo presentó hacia resaltar sus dotes de poeta-escritor científico, médico y orador, nuestro Presidente Dr. F. Abente Hedo.

Agradeció el Dr. Almeida Pintos, e inmediatamente, sus primeras palabras fueron de recuerdo a don Ramón S. Olalquiaga. Pasó luego a darnos una espléndida lección rotaria; destacó los cuatro fines de Rotary y se detuvo explicando lo que significaba el ideal de servicios. Agregó que ninguna doctrina en 35 años de existencia había logrado lo que Rotary, que ha logrado fundar 6000 clubes con 200.000 rotarios distribuidos en los 5 continentes.

Quedó el Dr. Almeida Pintos de regresar a nuestra ciudad a dictar una conferencia desde un salón público. Quedamos en Arraigamiento

Hay interesado 1500 a 2000 H. en arrendamiento, campos para arrendar en el Departamento de Florida.

Mandar ofertas por carta especificando precio, plazo y condiciones; si está ocupado lo mismo se compra la hacienda.

José M. Mengotti. Calle 25 de Mayo 433. Florida.

Se alquila

Una casa en la calle Independencia e s q. Solís.

Precio: \$ 14.00 por mes.

POR LLAVES: Al lado

Extracto de Café Cristalizado



Simplifica la tarea doméstica

No hay que prepararlo

No deja borra

No se necesita ni máquina, ni filtro

SOLICITE DETALLES — Y ADQUIERA LOS EN SUCURSAL N.º 2

DE CANCLINI Hnos.

Fabricantes:

A. LOPEZ GARCIA y Cia.

Juan C. Jackson 1142

MONTEVIDEO

Por GILBERTO GARCIA SELGAS

ellos para un entendimiento con el General en Jefe de la Revolución? No el Rivero habría pensado en el Coronel Oribé, si éste habría aceptado el comido, ni Lavalleja habría recibido al mediador. Esto lo dice el sentido común, y no es necesario insistir en ello.

Don Ignacio Oribé se dirigió al Campamento de Lavalleja. El 26 de Julio, en la Costa del Arroyo Antonio Herrera, donde estaba situada la estancia de Lavalleja y su campamento; ambos firmaron la siguiente Convención, aceptada en forma definitiva por el General Lavalleja, y por el Coronel Oribé sólo ad-referendum.

ART. 1.º El General D. Prudencio Rivero ocupará la silla del Gobierno, regresando a la Capital.

ART. 2.º Desempeñaría los Ministerios los individuos nombrados después del movimiento del 3 de Junio por el señor Vice

(Continuar)